

Acta # 11-2021



Sesión ordinaria celebrada, por la Honorable Corporación Municipal de Petén que depositó su acta de constitución el dos meses diez de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 9:30 a.m. Presidió la sesión el Señor Alcalde municipal, Mario Lodolfo Palencia Serrano, con la asistencia de los regidores en el siguiente orden: tercero regidor Noeis Melisa Calix Venteo, quinto regidor José Wil Cardona Rodríguez, sexto regidor Francisco Díaz, séptimo regidor Dolores Victoria Lereza Padilla, El comisionado de los desechos humanos Señor Luis Alonso Villanueva, La comisión Ciudadana de Transparencia Señor Manuel de Jesus Fernández, Emilio Padilla Meléndez, Matemática de Jesus Díaz, con la ausencia de: El primer regidor Señor Leobardo Omar Coceles Galindo (QDDG) falleció el 03/05/2021, Clésie Vázquez Charassia Segundo regidor, Leobardo Colmundo Acevedo Aguilas cuarto regidor, Nol Antonio Díaz Vargas Octavo regidor los tres por enfermedad mediante la secretaría municipal que da fe de la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acto anterior
- 5- Informe del primer Trimestre año 2021
- 6- Participación del Ing. Edgardo Mejía sobre respecto al proyecto de Agua Potable de Petén que
- 7- Contaminación de Piedras Negras en Petén que
- 8- Correspondencia recibida



Sesión Plena

10 - Sesión

11. Deveros y Resoluciones

12. Cierre

1- Habiendo Quorum 2- El señor alcalde dio apertura la sesión, pidió se diera una oración a DIOS, fue desechado por el señor manuel fernández. El señor alcalde lamentó el fallecimiento del compañero regidor y amigo personal Leobardo Omar edeces galindo conocemos sus posiciones y acciones en honor se vio un abogado un compañero legal correcto y franco en honor a el pido un minuto de silencio. el partido Nacional debe nombrar el Instituto esperamos se incorpore la proxima semana. Agradeció la presencia de la policía Nacional elab castillo al representante de la fuerza suboficial por sufrirnos. Dijo se agradece estas actas a la comandante teniente orto por su apoyo en esta situación de Pandemia en nuestro pueblo. 3- Se dio lectura a la agenda fue aprobado 4- Se dio lectura al acta anterior fue aprobada 5- Informe del Primer Trimestre año 2021 - 1- El informe de contabilidad y presupuesto presentaron ante La Honorable corporación municipal para su aprobación. El informe de La rendición de cuentas del primer trimestre año 2021 se detalló así: saldo al inicio del periodo Lps. 1,209,739,23, entradas de efectivo del periodo Lps. 2,473,858.58, Responsabilidad total del periodo Lps. 3,683,594.61 menos pagos del periodo Lps. 2,112,956.17 saldo al final del ejercicio Lps. 1,570,641.64, sal-

do en banco según constancias Lps. 274,908 + notas crédito Lps. 408,343.52 - menos notas de debito Lps. 1,740,264.33 - cheques emitidos y no cobrados Lps. 36,180.00 saldo corriente del periodo Lps. 238,720.83. 2- La Honorable corporación municipal por mayoría aprobó el informe de la rendición de cuentas G1 en sus estatutos del primer trimestre año 2021. 3- Se dio lectura al informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado del primer trimestre año 2021. Se detalló así: saldo al inicio del periodo Lps 1,209,739,23, entrada de efectivo del periodo Lps. 2,473,858.58, Responsabilidad del periodo Lps. 3,683,597.61 menos pagos del periodo Lps. 2,112,956.17 saldo al final del ejercicio Lps. 1,570,641.64 4- La honorable corporación municipal por mayoría aprobó el informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado del primer trimestre año 2021. 5- Participación del ingeniero eduardo menjivar representante al proyecto de Drenaje de Guadalajara. 6- El señor alcalde dio la bienvenida al ingeniero eduardo menjivar al ingeniero fabián belén y pidió desculpas por hacerles esperar estando trabajando temas algodón, en reunión parada del proyecto conjuntamente con la unidad ejecutora nos dijeron a conocer las situaciones del proyecto para ejecutar la etapa final en Guadalajara y permanecimos a la unidad ejecutora que la corporación municipal debe conocer los porcentajes del proyecto. en la 2- bienvenida menjivar saludo como lo expuso el señor alcalde era prudente hacer esta presentación

STUDIO

STUDIO

<p>1. Temas que están pendientes (lamentamos el fallecimiento del compañero Omar Lacerda trabajamos nuestro pués por la perdida fuera del compañero, el objetivo de estos ejecutores es informar a ustedes como están distribuidos los recursos y las contrapartidas) 1. tema: Domiciliación, recursos financieros) la cooperación española exige que todo gasto sea documentado. El convenio (el dice la forma) de ejecutar los fondos fue firmado el 19/12/2018 (los individuos) El P.O.P Registro Operaciones de recursos financieros reglamento administrativo (mo dice si el gasto es legible fue elaborado el 20/08/2019 El POA del proyecto) fue elaborado el 31/07/2020 es un compilado de documentos técnicos y ambientales del proyecto, El análisis viabilidad social, ambiental técnicos populares el Plan Operativo General formado el 31/07/2020 esto para lo mas operativo. Los POAS anuales son los documentos que se ampara en el Plan Operativo General esta documentación lo presenta FELAS y deben ser aprobados en el mes de febrero de cada año, luego estos documentos se hicieron para administrar y cumplir los documentos, las fechas de desarrollo) anexo N°1 convenio de asociación con objetivos específicos que se continúan otros, hay componente para cada objetivo como distribuir los fondos del convenio su monto es de 2,437,232.62 con 5 años de acompañamiento al proyecto identificaron si hay desecho de agua, si le quita el agua, El desarrollo permitió hacer la preventión económica que corresponde a la red de distribución de agua potable para</p>	<p>Puenteque suyo monto final se estos afianza piezas licitación de obra o fabrico del red salido antes de hacer estas presentaciones de actualizó el diseño el mismo diseño es del año 2013 no estaba incluido el lefon y copantillo eran indecisos, el cauce vibano ha crecido la contención mas calles algunas calles se contempla la reparación de huecos, le pidió apoyo a la alcaldía para trabajos de crecimiento del cauce vibano adicional a esto la colonia jerez Nayaeth y barrio el carbonel la red cumple con todos los niveles (estos y cumplir con el beneficiarios dentro del perímetro, estaba dejando tubos en ambos lados de la calle, hoy solo se dejo un tubo y es funcional en ambos lados tiene medidores) y mas medidores esto con los parámetros del ANAP, presenta 2 escenarios; Escenario +1 sin el 20% por concepto de impuestos, recursos necesarios para la construcción de la red vibana y rural de la municipalidad de Puenteque: costo total Bruto del Proyecto 36,947,457.27 18,131,442.38 Estructuración ISV 637,286.70 costo del Proyecto - ISV 17,544,155.68 fondos FCAS 12,978,572.40 centro Partido Mpal. 4,515,583.38 no incluido el 20% por concepto de impuesto nota: incluyendo el 20% por concepto de impuesto es necesario tener una centro partida municipal de \$,074,414.42 Escenario +2; sin el 20% por concepto de impuestos, solicitando el trabajo de los intereses generados en la cuenta principal FCAS Recorrido Comparativo de precios, Red Puenteque de Agua Potable municipalidad de</p>
--	--

STUDIO

STUDIO



que Departamento de Putumayo.
Recipuesto final Presupuesto
Consultorio Aplicado

Costo total de Proyecto 36,947,452,27 21,817,730.80

Reducción del 20% por concepto de impuesto 18,181,442.38

Gobernación ISV 637,786.70

Costo del proyecto - ISV 17,544,155.68

Fondos FIAS 12,978,572.40

Intercorporación a lo fecha 1,548,635.88

contra partida municipal rosa

inicio de obra 3,016,947.40

notaria incluye el 20% por concepto de impuesto

Es necesario tener una contra partida de

municipal de Lps 3,508,831.14 durante el

ejercicio del proyecto demandando un costo to-

tal de 6,525,778.54, tenemos 2 obligaciones

para avanzar el proyecto en Putumayo de

Manuel Fernández ya estas lista. 4 manuel fernández

no se puede reducir el costo de un proyecto por

imprescindible todo proyecto tiene imprescindibles.

Pregunto si el lefon esta incluido 5- Eugenio

Mengual yo tengo limitante ejecutorio do

ecuacor, tenemos hasta el 1 de agosto del

2022 para ejecutar el proyecto esta cumplido

el lefon y el coartello en 3 meses le toca

los leñadores de la red domiciliarias si el

me acabo el tiempo le dejara loobra dentro

limitante hay que avanzar 6- lenos alcal-

de hay dos alternativas hay que cumplir

con responsabilidad la contra partida

tres millones) lo ejecutar con la corpora-

ción municipal 7- manuel fernández este

es una desviación de la corporación munici-

pal 8- Dolores Puebla pedir su laboracion

STUDIO

al beneficiario que quedo como contra partida
no correcto sellas compromiso y abus la tie-
tacón 9- mario mendoza este es un proyecto
que se le ha dado mucha larga 10- manuel
fernández por demás contra partida 11- Dolores
Puebla en relación al aporte comentario el lar-
go urbano lo ha dado en el caso del lefon y
coartello no van a dar nada; no es lo mis-
mo pagar derecho a conexión que pague contra-
partida por lo de los tres millones de dolar plato
pasa junio no podemos querer paga entre en
revisión de acuerdo al acuerdo que es el propósito
12 lug mengual hoy que lo hace con las comuni-
dades lo ocupan tres millones, el aporte de leja-
mari es de un millon 13- El señor alcalde in-
forme que como alcalde han gestionado ante
el gobierno fondos para el proyecto 14- lenos al-
calde estamos de acuerdo en hacerle frente a la
contra partida del proyecto 15- La Honorable cor-
poración municipal por mayoría estan de acuer-
do en hacerle frente a la contra partida del proyec-
to de agua potable de Putumayo etapa Rio Domí-
nicio 7- continuación de Odenagua en Putu-
mayo por pandemia coronavirus covid-19. 1- El
señor alcalde en relación al tema de la pandemia
informo a la corporación municipal sobre com-
pra de 3 tanques mas de oxigeno, los
cuales estamos manejando ambalajeamente
se necesita oxigeno lo peor que puede pasar que
la gente se muera por falta de oxigeno ellos
lo pidieron en Tegucigalpa se mantienen car-
gados y con su monitoreo, estamos hien-
do esfuerzo para llegar conociendo mas tam-
quier se están manejando 8 tanques. El

STUDIO



CDM como responsable de las emergencias nos pedimos dieran uno escrito de como estamos que debemos hacer si esto bien todo o hay que mejorar, le pedí a Juan de Dios a los lata y al Secretario municipal que den un por medio de somos vamos 2- plan de Díos. Quisque saludo la preocupante la situación en Putumayo, la gente no quiere ir al taxi, hay que sensibilizar a la gente, sobre lo ordenanza manifiesto lo estás cumpliendo, se está monitoreando a diario, hay gente que no quiere usar la mascarilla dentro de los efectos, pero en su mayoría la gente estás cumpliendo, felicitar al señor alcalde por la compra de más tanques de oxígeno, lúcere interiores los lugares con alta incidencia de covid-19, El cuchillo y la aldea el Sílver a la fecha durante este año llevamos 20 muertos por covid-19 y han habido otros fallecimientos por otras enfermedades, felicitarles por que se ha mantenido el trazo que es de mucha ayuda, cosa lo gente 3 - moises mendoza Director municipal de justicia antes de mi valoración me glutinó de diarios lectura al siguiente informe: Putumayo, comayagua, 07 de mayo del 2021 Informe Pasa: La Corporación municipal; tenedor de la corporación municipal reciban un cordial saludo de mi parte, el motivo de la presente es para informarlos que dando seguimiento a lo ordenanza municipal que entra en vigencia el dia domingo 23 de abril comenzando a las 6:00 a.m. del presente año hasta el domingo 9 de mayo a las 6:00 a.m. del presente año, de lo cual se han realizado las

siguientes actividades: 1- El dia domingo 23 de abril se le envio notas por escrito y copias de la ordenanza a la dirección de Comayagua Policia Nacional, a la coordinación de Pastores del municipio y una solicitud al señor Director de FUSINA. 2- El dia jueves 29 de abril nos desplazamos con elementos de FUSINA, Policía Nacional y vida mejor a los diferentes municipios del cantón Urbano Colonia y aldeas de Playitas cabecera como los sancobales, Lo de Leiva, Encinal, Los Pozos y El Sílver, para hacerles a los propietarios la ordenanza municipal. También en horas de la noche la Policía nacional y FUSINA hicieron los patrullajes correspondiente. 3- El dia viernes 30 de abril nos desplazamos con elementos de FUSINA, para supervisar que los negocios estuvieran cumpliendo con las medidas de bioseguridad, y se descontaron varios permisos por incumplimiento de medidas de bioseguridad. Y en horas de la noche la policía Nacional y FUSINA hicieron sus patrullajes correspondiente. 4- De igual forma hasta la fecha se han hecho las demás actividades atentamente firmas y sellado por moises David mendoza Director de justicia municipal 4- moises David mendoza En relación a este informe, se hace lo que se puede el 90% de los negocios están cumpliendo, en su momento apretando con fuerza, y pregunta si ya ha llegado la ordenanza, y si yeso que las sanciones operen con el 90% de su capacidad, esto con la supervisión del CODEM y FUSINA, no hay un lineamiento en lo referente a los moto taxi estuvieron con sello de alto pero no tienen nada. 5- señor alcalde gracias a moises por su trabajo, si



STUDIO

STUDIO

nos hacemos nada salvo en negatividad el
necesario continuar con las medidas de biose-
guridad, felicitar a la Iglesia Evangélica
personas que están orando por el pueblo y
solo nos pese, para hacer esta labor en horas
de la madrugada en el parque, nos debemos
a Dios y respetamos las ordenanzas, 6- manuel
fernández felicitar al señor alcalde por la compra
de tanques de oxígeno, hoy que existen en los
compradores que son ataúdes y hacer foso 7-
señor alcalde siempre se está apoyando econo-
mistas y han dado en este año mas de 20
8- manuel fernández las metas son importantes
la autocultura es importante, hoy que fortale-
cer el triaje, hay un alto grado de contagio
en el sector es necesario hacer algo e interve-
nir. 9- señores alcaldes le he pedido al juez
que sea rápido, para intervenir el deporte pe-
ro no han llegado, 10 manuel fernández nos
toca hablar por los que no hablan estamos
orando, viene en conducta, se pueden exten-
der medidas a los pabellones e incorporar a
la sociedad civil, impone multas para penan-
der de 100,00 a las personas que no for-
tan mascarillas 11- frances pinto felici-
tar al señor alcalde a la policía, al Ejec-
utivo y al juez de policía, hacer análisis de
la situación de la comunidad de el le-
nón las reuniones familiares están
diariamente la unidad familiar, yo no
estoy de acuerdo en las aglomeraciones
no bien que continue la ordenanza
y aperturar las negocios con un porcen-
taje de sus capacidades 12- jefe Wil Lasso

STUDIO

na) estas bien la brigada que quiso solo el
trabajo, des lealtad al comandante de la le-
gionarios de seguridad, estoy de acuerdo que
las iglesias operen a un 50% de sus capacidades
no estoy de acuerdo si cierran los negocios
si hacen compras con medida de bioseguridad
hacer llamado verbal, luego multa y cortar-
ceras hoy cierra de negocios 13- Dolores Rivera
esta bien que las iglesias operen con el 30% de
sus capacidades 14- manuel fernández las
iglesias tienen que planificas sus activida-
des 14- Luis Alberto Vallenueva en el caso de la
Iglesia en donde me congojo tienen plan de
trabajo teletrabajo sábados y domingos por la
manana, y por la tarde 15- Notes calin en
mi opinión deben continuar vendiendo las paga-
das en el campo, las jugadas de gallinas y los
cuentos 16- Nota novedad de perez alberto - un
100% la gente que asiste al campo no usa
mascarilla, no estoy en contra si debieran
los gobernadores, desde que se abrió el comercio el
dijo mas contagios de covid en Ayacucho.
el lunes estuvieron contagiados ya llegó el covid
a la par de mi casa hoy caio 17- Wil
Caudillo, hacer los llamados de atención
no tenemos cuestiones de cumplir las cosas
18- manuel fernández no debemos entrar en
controversia hacer todo por la salud del
pueblo esto no es de cultura, no hay control
que se maneje la presencia policial y hacer
los protocolos para que entienda la gen-
te, no es posible que interfiera mas el di-
rector que las personas señor alcalde
señor corporación municipal deben

STUDIO



Reunir los votos de los vecinos de este pueblo
y continuar la ordenanza otros 15 días
mas 19- Dolores Cereso lo que dice Wil no
dejado de tener razón, pero por eso somos au-
toctonos para solucionar a mi no me impor-
ta Leymaní, Comayagua y La Paz debem-
os cuidar el pueblo. Debe continuar la
ordenanza por 15 días mas las continuo
y posteriormente solo para llenar 20 franceses -
lo Dijo la gente tiene que trabajar para
comer hoy llego a verme que tienen
espacio son trescientos 21- Wil Cardoso no
hay capacidad para que la gente que vive
de sus negocios le de una bolita de leche -
ra o lev ramos ha pectoral \$5,000.00
no hay capacidad para supermercados ni
bienes ni moto taxi 22- manuel fernandez
esta bien que operen negocios en un
30% con medidas de seguridad 23- El ala-
millo lo ordenanza nos ha venido
ayudar recorden que nosotros no solo Ju-
tigas tenemos aldeas el contorno ver-
cruz 24- La Honorable corporación esta de
acuerdo continué la ordenanza municipal
por 15 días mas a partir del dia do-
mingo 9 de mayo a las 6:00 am al 23
de mayo a las 6:00 am. 7- Los responsa-
biles recibidos, lo restan de cuenta de la
correspondencia recibida: 1- Nota: Potosí
Comayagua 05 de mayo del 2021 dir. de
secretario municipal maria benitez
Honorable corporación, morotios regidores
del partido Libre No Antonio Puerto Vargas
Leobardo Edmundo Suazo y Francisco Díaz

que en su mayoría estan impossibilitados por
haber estado hospitalizado de covid-19 (obes-
tos) conforme decreto lo suspende las
reuniones de corporación presenciales y que
se hagan vía zoom u otra plataforma da-
da la situación de covid-19 en el munici-
pio. Lamentamos profundamente la muer-
te de nuestro compañero de corporación
municipal Leobardo Leobardo Omar Gómez
1- Tenor aclarable yo entiendo que ya estaban se-
reparados y se irán integrar en esta le-
cción 2- Francisco Díaz - no están bien, es
por eso le dio la nota, no es fácil la si-
tuación, se hace la reunión 3- tenor aclar-
de antes de la otra reunión vamos a hablar
con ellos para ver como están y dejar un
espacio y esperarlos. 2- lo hicieron. Díaz res-
pues 07/05/2021. Honorable corporación mu-
nicipal de Potosí. Segundo éxito
en las delegadas funciones, recibió un
cordial saludo del comité de emergencias
municipal, el motivo de la presente es
para solicitarles de la manera mas res-
petuosa el dragado de los ríos y la exca-
vación de aguas de otoño. Cabeza que apre-
tan los colores Hernan Salgado y Nicanor Ce-
resio, ya que tienen los cronogramas se
parecían, legum el centro de Potosí, sería
de igual magnitud del año anterior, exce-
pcional una respuesta positiva de su cor-
teismo lo siguiente el 7 de mayo del
2021 firmo y llevó fuera de Potosí Díaz
que sea coordinador de ordenan-
- La Honorable corporación por mayo-

STUDIO

STUDIO



Este acuerdo se dio en los piso
y salón de Oeste número 9 Domínguez
Plenos 1- la licitación de licenciamiento de
la Domingo Pleno al nuevo formato
del señor Marco Antonio Suazo López 2-
la licitación de Domingo Pleno de la Dño.
ra Doña Isabel Mego Basolabas de su
propiedad lo hubo por compra el señor Au-
ßen Doña Fernanda legales Documentos pre-
sentado en secretaría municipal 3- La
Secretaría municipal presentó innumeramente
licitación que ingresó en febrero del año
2020 por plausibilidad no le dieron respuesta
mismo de la licitación Rectificación de un Domí-
nico Pleno lo acompaña Documento esta
licitación la Presidenta el Abogado Carlos Lo-
bato Bautez Vazquez apoderado legal de
la señora Juana Mejía Medina en fecha
06 de julio del año 1999 le otorgó la adjudic-
ación de un Dominio a mi favor de ter-
reno estacionado en el lugar, peso de la fa-
cua de este municipio de Huixtla Depto
de Chiapas y registrada bajo clave ed-
factual Huixtla 0302-0002-00539 con un area
total de diezientos uno punto trescientos y
cuatro metros cuadrados (801,34 Mts²) y el
agua registrada mide quinientos setenta y
diez puntos trescientos metros cuadrados
(577,30 Mts²) inicia a mi favor bajo
piso real con matrícula numero (5452)
cuenta numero 1 del registro de la propie-
dad de esta licencia de Chiapas y fun-
damento de Derecho funde la presente lo-
licitación en los artículos 80 de la constitución

de la república y 70 de la Ley de Municipale-
des en relación con el artículo 69 del reclamamen-
to de esta misma Ley Petición: a la Honorable
corporación municipal Pido: admitir la presente
licitación punto con los Documentos que accompa-
ña una vez analizado la documentación pro-
ceda a rectificar el acuerdo Domingo Pleno de
fecha 06 de julio del año 1999 y de modo que
la rectificación corresponda en Domingo
Pleno solicitando y en lo demás proceder con
lo que a continuación figura 2- Señor Au-
ßen y señora Juana M.M. buena mejía me-
diana 10- Valores 2- El señor alcalde debemos
conocer a los herederos del señor Außen
(DDG) aclear lo de la licitación y la lo-
licitación de Domingo Pleno, ya que ha sido de
la licitación de nos tienen otros problemas
(la gente ha hecho cosas) también queremos aquella
que revisar en hacer la topografía para
poner el agua, esto es una obligación del
que vende, hay que hacer esfuerzo y poner
el agua y la luz, hay una señora que le
compró hoy tengo problemas). 2- manuel fer-
nandez yo allí hay cosas comunitarias estas
soleras no están incluidas en el proyecto del
agua, no está fácil arreglar calles 3- Dolo-
res Puebla debemos llegar a un acuerdo con
Omorón 3- Señor alcalde ante de todo hay
que arreglar el tema de la calle, 4- Aboga-
do Nasar, para dar permiso de licitación
deben presentar el licitante permiso de la
SEPLNA, hay calles de 6 metros la ley es
clara y no se aplica de manera retroactiva
5- Señor alcalde debemos apoyar a los

STUDIO

STUDIO



6.- Luis Alfonso Villanueva tiene que pedir que se dejen las calles no hay tanto construcción informo que en la avenida de los muertos no ha habido fuga salvan daños a las estructuras y hay mucho. 7.- Dolores Llerena Ormeño debe ponerse de acuerdo con la gente que te ha rechazado para que le retiro todo y dejen las calles como son. 8.- Wilcardona en la sesión anterior informo a decidir el tema del traje se reúne el 12 de mayo si van a seguir. 9.- Señor alcalde el traje contra mí. 10.- Dolores Llerena piden de Dios a estado limpando la bodega. Observe hay maquinaria de cosa hay que mandarlas a reparar y darle uso. 11.- Abogado Nayar en el tema de los ordenanza por la pandemia debemos estar atentos a lo comunicado de la gente. 11.- Ayer y hoy en el punto #5. La Honorable corporación municipal por mayoría aprobó el informe de la rendición de cuentas del enero 14 formas al primer trimestre año 2021 y el informe de avance físico y financieros de proyectos del gasto ejecutado al primer trimestre detallados en el mismo sentido en los folios 54 y 55. en el punto 6 referente a la terminación del proyecto de agua potable en Guatiroque Red Domini horario. La Honorable corporación por mayoría está de acuerdo en hacerle frente a la contingencia del proyecto de agua Red Domini horario de Guatiroque la cual les están aplazando. El punto #7 continuación de lo ordenanza en Guatiroque por pandemia coronavirus o covid-

19. La Honorable corporación municipal, por mayoría está de acuerdo que continúe por 15 días más la Ordenanza municipal, por pandemia covid-19 en Guatiroque. a partir del 9 de mayo a las 6:00 am al 23 de mayo 2021 a las 6:00 am. igual a la ordenanza emitida el día domingo 25 de abril al 9 de mayo del 2021, hacer lo siguiente (aproximadamente en el nuevo número 2 actividad de los locales, en el caso de los fieles se permite realizar sus actividades religiosas con un 30% de la capacidad del templo, en el tema de los toros, las personas que murieron por covid-19 deben ser enterrados de inmediato no se pueden velar, en punto de correspondencia sobre la nota presentada por los representantes del partido libe no hubo resolución el señor alcalde le comprometió en hablar con ellos, sobre el tema de corte de arbol de Guatiroque presentado por la señora fulma Castillo Mejía quién hace inspección la VMA y que informó ante la solicitud del COPEM para draguear los ríos y el señor de Oeste eligió la Honorable corporación municipal por mayoría estos de acuerdo en que se drague los ríos y el señor de Oeste eligió en el punto 9. De acuerdo Pleno 1- La Honorable corporación por mayoría aprobó la transcripción del Pleno del señor marco Duvelo Suazo López al Nuevo formato 2- sobre la licitación de la licitación de Pleno de Pleno de la señora Juana Mejía mediante la omisión la siguiente resolución: lesen el acuerdo de la licitación la licitación tiene que hacerlo en el Instituto de la Propiedad. 2- sobre la licitación de Pleno de

STUDIO

STUDIO



(Dra. Isabell Meza Bordales) que contiene la
firmante. Dijo éste no habiendo mas de que tra-
tar de poner la sesión a las 3:40 p.m.

En la sala de reuniones Noris Melissa Calix II.

segundo legido

Tercer legido

cuarto legido

Quinto legido

sexto legido

Sexto legido

sétimo legido



2018-2022
ALCALDE

octavo legido

Alejandra Almeida

M. J. Fernández

C D A



Alfredo